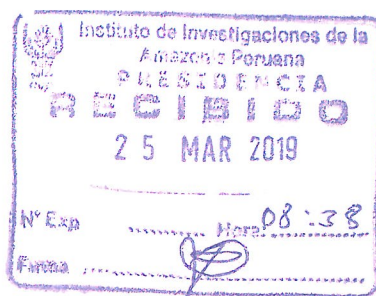


*Instituto de Investigaciones de la
Amazonía Peruana*

- OCI -



MEMORANDUM N° 053-2019-IIAP-OCI

A : Econ. **MÓNICA MUÑOZ NÁJAR GONZÁLES**
Presidenta Consejo Directivo Transitorio del IIAP

ASUNTO : Remite formatos 5-A Verificación y seguimiento de la
implementación de recomendaciones

REF. : 1) Plan Anual de control año 2019.
2) Servicio relacionado "Implementación y seguimiento a las
recomendaciones derivadas de los informes de Auditoría, y su
publicación en el Portal de transparencia estándar de la
entidad", periodo 02-01-2019 al 28-02-2019.

FECHA : Iquitos, 25 de marzo de 2019

Es grato dirigirme a usted para saludarle y remitirle adjunto los formatos 5-A Verificación y seguimiento de la implementación de recomendaciones, de los informes de auditoría que se encuentran "En proceso" según detalle del cuadro N°1, como resultado de la ejecución del servicio relacionado "Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones Derivadas de los Informes de Auditoría, y su Publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad" periodo del 02-01-2019 al 28-02-2019.

Es necesario mencionar, que el literal n) del artículo 7° del Reglamento de Infracciones (RIS), aprobado con Resolución de Contraloría N° 100-2018-CG, establece, que los funcionarios o servidores públicos incurren en responsabilidad administrativa funcional por infracciones contra el deber de responsabilidad, al Incumplir, negarse o demorar de manera injustificada e intencional, el ejercicio de las funciones a su cargo, en los procedimientos en los que participa con ocasión de su función o cargo. Esta infracción es considerada grave.

Por lo que agradeceré a usted disponer lo conveniente para la implementación de las recomendaciones que se encuentran "En proceso", debido al tiempo transcurrido desde que usted designó a los funcionarios responsables para su implementación, sin que los mismos hayan cumplido con lo dispuesto.

Atentamente

CPC. JULIO MEZA DOMÍNGUEZ
Jefe - Órgano de Control Institucional

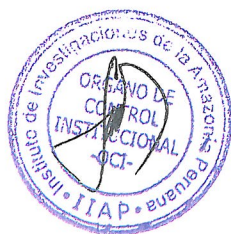


msc.

cc.: Archivo
D/A

Cuadro N° 1: Recomendaciones de Auditoria "En Proceso" al 28-02-2019 - Formato 5 - A

INFORME	N° DE RECOMEN. x INFORME	IMPLEMENTA DO. AL 28.02.2019	RECOM. NO APLICABLE	POR IMPLEM. II BIMES. 2019	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENT.
Informe N° 004-2016-3-0443 (27.05.2016) CARTA DE CONTROL INTERNO DERIVADA DE LA AUDITORIA FINANCIERA AÑO 2015.	1,2,3	2	3	1	Dr. José Shibuya (1)
Informe N° 006-2015-2-0159 (25.11.2015) "AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO - GESTIÓN EN CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR LA UNIDAD DE LOGÍSTICA"	1,2,3,4	NINGUNO		1,2,3,4	Econ. Ronald Trujillo (1,2,3y4), Dr. José Shibuya (,4)
Informe N° 001-2009-2-0159 " EXAMEN ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO, PERIODO 2007-2008"	1,2,3,4,5	1,3,4,5		2	Blga. Carmela Rebaza Alfaro (2)
Informe N° 005-2002-02-0159 (15/11/2002) "EXAMEN ESPECIAL A LA GESTION DEL CRI MADRE DE DIOS AÑO 2000 Y 2001"	1,2,3,4,5,6,7, 8,9	1,2,3,4,5,6,7,9		8	Ing°. Ronald Corvera (8)
TOTAL	21	13	1	07	



VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

0159 – INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

REPORTE: **FORMATO 5-A**

SITUACION DE LAS RECOMENDACIONES

Nº INFORME	005-2016-2-0159	Nº INFORME DE SEGUIMIENTO	014	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 02/01/2019	AL: 28/02/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA					

Nº RECOM	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
3	Con Resolución gerencial n° 012-2019-IIAP-GG del 22-02-2019, se aprobó la Directiva N° 002-2019-IIAP-GG "Normas y procedimientos para la solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos, pasajes y otros gastos en comisión de servicios para el personal autorizado dentro y fuera del territorio nacional". Con Resolución gerencial n° 014-2019-IIAP-GG del 22-02-2019, se aprobó la Directiva N° 004-2019-IIAP-GG Directiva general que norma los procedimientos para el otorgamiento, utilización y rendición de fondos bajo la modalidad de encargos internos al personal del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana".		28/02/2019	Implementado



VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

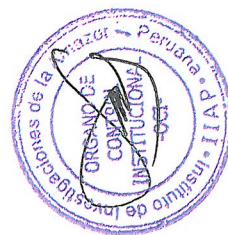
0159 – INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

REPORTE: FORMATO 5-A

SITUACION DE LAS RECOMENDACIONES

Nº INFORME	004-2016-3-0443	Nº INFORME DE SEGUIMIENTO	014	PERIODO DE SEGUIMIENTO	DEL: 02/01/2019	AL: 28/02/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA					

Nº RECOM	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
1	Con memorando N° 010-2019-IIAP-OGA del 12 de marzo 2019, el jefe (e) de la Oficina de asesoría jurídica ha comunicado al OCI, que con informe legal 023-2019-IIAP-OAJ del 04-03-2019, ha recomendado que se contrate un abogado en la ciudad de Tambopata-Madre de Dios, para que atienda de manera exclusiva el saneamiento legal del inmueble que ocupa el IIAP, en esa jurisdicción. También informa, se realizaron coordinaciones con el jefe de la OGA, y el Gerente Regional de Madre de Dios, para finiquitar este asunto en el más breve plazo.	Continuar con los trámites en los Registros Públicos con la finalidad de lograr el saneamiento físico legal de los predios a nombre del IIAP.	28/02/2019	En Proceso
2	Con Resolución gerencial n° 012-2019-IIAP-GG del 22-02-2019, se aprobó la Directiva N° 002-2019-IIAP-GG "Normas y procedimientos para la solicitud, asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de viáticos, pasajes y otros gastos en comisión de servicios para el personal autorizado dentro y fuera del territorio nacional".		28/02/2019	Implementado



VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

0159 – INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

REPORTE: FORMATO 5-A

SITUACION DE LAS RECOMENDACIONES

Nº INFORME 006-2015-2-0159

Nº INFORME DE SEGUIMIENTO 013

PERIODO DE SEGUIMIENTO

DEL: 02/01/2019

AL: 28/02/2019

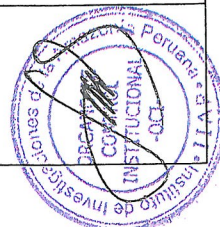
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Órgano de Auditoría Interna

NOMBRE DEL ORGANO INFORMANTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

Nº RECOM	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACION
1	Con memorando N° 047-2019-IIAP-OCI del 13 de marzo 2019, el jefe del OCI ha reiterado la solicitud de información al jefe de la OGA, de las acciones adoptadas para la implementación de la presente recomendación. Con memorando N° 0105-2019-IIAP-OGA del 15 de marzo 2019, el jefe de la OGA ha remitido información al OCI, de las recomendaciones N° 2 y 3, no considerando a la presente recomendación. Con memorando N° 052-2019-IIAP-OCI del 22 de marzo 2019, el jefe del OCI ha comunicado al jefe de la OGA, que luego de la evaluación a la información recibida, éstas no serán consideradas en el informe de seguimiento, porque no guardan relación con la recomendación contenida en el presente informe de auditoría, instándole a dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas.	El proyecto del Manual de ejecución de proyectos de inversión, debe ser corregido, para ser aprobado mediante Resolución, y contener las visaciones pertinentes.	28/02/2019	En Proceso
2	Con memorando N° 047-2019-IIAP-OCI del 13 de marzo 2019, el jefe del OCI ha reiterado la solicitud de información al jefe de la OGA, de las acciones adoptadas para la implementación de la presente recomendación. Con memorando N° 0105-2019-IIAP-OGA del 15 de marzo 2019, el jefe de la OGA ha remitido información al OCI, de la presente recomendación. Con memorando N° 052-2019-IIAP-OCI del 22 de marzo 2019, el jefe del OCI ha comunicado al jefe de la OGA, que luego de la evaluación a la información recibida, ésta no será considerada en el informe de seguimiento, porque no guarda relación con la recomendación contenida en el presente informe de auditoría, instándole a dar cumplimiento a la recomendación formulada.	El proyecto del Plan de trabajo de Supervisión de la Unidad de Logística, debe ser corregido según lo indicado por la Oficina de asesoría jurídica para ser aprobado mediante Resolución.	28/02/2019	En Proceso



3	Con memorando N° 047-2019-IIAP-OCI del 13 de marzo 2019, el jefe del OCI ha reiterado la solicitud de información al jefe de la OGA, de las acciones adoptadas para la implementación de la presente recomendación. Con memorando N° 0105-2019-IIAP-OGA del 15 de marzo 2019, el jefe de la OGA ha remitido información al OCI, de la presente recomendación. Con memorando N° 052-2019-IIAP-OCI del 22 de marzo 2019, el jefe del OCI ha comunicado al jefe de la OGA, que luego de la evaluación a la información brindada, ésta no será considerada en el informe de seguimiento, porque no guarda relación con la recomendación contenida en el presente informe de auditoría, instándole a dar cumplimiento a la recomendación formulada.	Que el jefe de la OGA efectúe una evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos del PIP, teniendo en cuenta el cambio de las características técnicas del fertilizante utilizado respecto al fertilizante considerado en el perfil y expediente técnico, y el riesgo que no se cumplan las metas y objetivos establecidos por la entidad	28/02/2019	En Proceso
4	Con memorando N° 010-2019-IIAP-OGA del 12 de marzo 2019, el coordinador de Asesoría jurídica ha comunicado al OCI que, en éste caso se cuenta con el informe del ingeniero del IIAP Roger Escobedo especialista en suelos, quien asegura que el motivo de cambio de fertilizantes, de orgánico por el inorgánico, podría ser que el fertilizante inorgánico Compomaster espárrago, presenta mayor solubilidad y cantidad de elementos nutritivos que el guano de las islas, y que es más efectivo en cuanto al tiempo de adaptación de las plantas. El cambio de fertilizante a utilizar distinto al del expediente técnico, estaría mal, siempre y cuando se haya producido un perjuicio económico, y/o el fertilizante no haya cumplido con sus fines.	El Jefe de la Oficina General de Administración y el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal deberán elaborar un informe técnico, evaluando si el cambio de fertilizante, ha significado inobservar las normas administrativas vigentes, y evaluar la posibilidad de determinar las responsabilidades de carácter funcional del personal comprendido.	28/02/2019	En proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

0159 - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA

Página: 1 de 1
Fecha: 22/03/2019
Hora: 03:10 PM
Reporte: Formato 5-A

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME	001201320159	No. INFORME DE SEGUIMIENTO	024	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	DEL : 02/01/2019	AL : 28/02/2019
TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE	Órgano de Auditoría Interna					
NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE						
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA						

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
3	CON RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 012-2019-IIAP-GG DEL 22-02-2019, SE APROBÓ LA DIRECTIVA N° 002-2019-IIAP-GG ¿NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLICITUD, ASIGNACIÓN, OTORGAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS GASTOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS PARA EL PERSONAL AUTORIZADO DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL¿. CON RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 014-2019-IIAP-GG DEL 22-02-2019, SE APROBÓ LA DIRECTIVA N° 004-2019-IIAP-GG DIRECTIVA GENERAL QUE NORMA LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO, UTILIZACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGOS INTERNOS AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA¿.		28/02/2019	Implementada





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

0159 - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME 001200920159

No. INFORME DE SEGUIMIENTO 033

Órgano de Auditoría Interna

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

PERÍODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 02/01/2019 AL : 28/02/2019

NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA

Página: 1 de 1
Fecha: 22/03/2019
Hora: 03:16 PM
Reporte: Formato 5-A

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
2	MEDIANTE INFORME N° 006-2019-IIAP-UC/G-AD DEL 07 DE MARZO 2019, DEL ADMINISTRADOR DEL IIAP UCAYALI DIRIGIDO A LA GERENTE REGIONAL DEL IIAP UCAYALI, Y REMITIDO AL OCI, INFORMA QUE, MEDIANTE INFORME TÉCNICO 002-2019-LVRV DEL 01-02-2019, LA CONSULTORA A CARGO MANIFIESTA, QUE CONTINUA CON LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS CON LOS FUNCIONARIOS QUE TENDRÁN A SU CARGO, LA REVISIÓN DEL PROYECTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCOA, YA QUE EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE PUCALLPA CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA HASTA EL KM.15 DE LA CARRETERA FEDERICO BASADRE, Y QUE SE ESTARÁ APLICANDO LAS NUEVAS CONDICIONES TÉCNICAS A LAS QUE DEBERÁN SOMETERSE LOS PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ALCANCE DE ESTE PLAN COMO ES EL CASO DEL TERRENO DEL IIAP UCAYALI. UNO DE LOS TEMAS IMPORTANTES QUE SE DEBE COORDINAR ES EL ANCHO DE LAS DOS AVENIDAS PRINCIPALES QUE CORTAN EL TERRENO DEL IIAP, RAZÓN POR LA CUAL, LA ARQUITECTA ESTÁ PROCEDIENDO A TRAMITAR EL CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VÍAS, Y COORDINAR SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO QUE NOS PUEDA AFECTAR.	CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA OBTENER LA DECLARATORIA DE FÁBRICA DE LA OBRA PARA SU POSTERIOR INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS.	28/02/2019	En Proceso





VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Página: 1 de 1
Fecha: 22/03/2019
Hora: 03:18 PM
Reporte: Formato 5-A

0159 - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA

SITUACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

No. INFORME 005200220159

No. INFORME DE SEGUIMIENTO 049

TIPO DE ÓRGANO INFORMANTE

Órgano de Auditoría Interna

PERÍODO DE SEGUIMIENTO

DEL : 02/01/2019 AL : 28/02/2019

NOMBRE DEL ÓRGANO INFORMANTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA AMAZONIA PERUANA

No. RECOM.	ACCIONES ADOPTADAS	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA	SITUACIÓN
8	CON INFORME N° 002-2019-IIAP-MDDYS DEL 11 DE MARZO 2019, EL GERENTE REGIONAL DEL IAP MADRE DE DIOS Y SELVA SUR, INFORMA AL OCI Y AL JEFE (E) DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, QUE EL ABOG. WILBER CACHIQUE RODRÍGUEZ, ASESOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE MADRE DE DIOS, NOS INFORMÓ QUE VIENE TRABAJANDO EN LA DOCUMENTACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE QUE DA LUGAR A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 768-DZA-XI DEL 07-12-1973, PARA POSTERIORMENTE SER EMITIDO A LA SUNARP MADRE DE DIOS PARA LA TITULACIÓN. ASIMISMO, MANTENEMOS COORDINACIONES CON EL DR. ENRIQUE MUÑOZ, GERENTE GENERAL DEL GOREMAD, EL BIÓLOGO. DAVID GONZÁLES GAMARRA, RECTOR ACADÉMICO DE LA UNSAAC FILIAL MADRE DE DIOS, Y EL ABOGADO RIDO DURAND BLANCO, DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNSAAC-CUSCO, CON LA FINALIDAD DE REFRENDAR EL COMPROMISO DEL ABOG. WILBER CACHIQUE RODRÍGUEZ, SIENDO PRIORIDAD EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN Y OBSERVACIONES PENDIENTES EMITIDAS POR LA SUNARP MADRE DE DIOS.	CONTINUAR CON LOS TRÁMITES PARA LOGRAR LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE LOS PREDIOS EN LA SUNARP A NOMBRE DEL IAP, LOS TERRENOS EL CASTAÑAL Y FITZCARRALD.	28/02/2019	En Proceso

